

La Universidad de Sevilla se adhiere a la Red de Energía de la Junta y ahorrará 400.000 euros anuales

20 [20minutos.es/noticia/3600030/0/universidad-sevilla-se-adhiere-red-energia-junta-ahorrara-400-000-euros-anuales](https://www.20minutos.es/noticia/3600030/0/universidad-sevilla-se-adhiere-red-energia-junta-ahorrara-400-000-euros-anuales)

28 de marzo de 2019

EUROPA PRESS 28.03.2019

El consejero de Hacienda, Industria y Energía, Juan Bravo, y el rector de la Universidad de Sevilla, Miguel Ángel Castro, han formalizado en la mañana de este jueves la adhesión de la Universidad a la Red de Energía de la Junta de Andalucía (Redeja) lo que permitirá que sus 56 edificios universitarios propios ahorren casi 400.000 euros anuales en su factura eléctrica global respecto a precios de mercado.



Sevilla.- La Universidad de Sevilla se adhiere a la Red de Energía de la Junta y JUNTA DE ANDALUCÍA

Esta universidad, la primera de Andalucía en número de estudiantes, con más de 72.000 alumnos matriculados, y en la que trabajan cerca de 7.000 personas, tiene un consumo anual de 34 gigavatios hora, que les supone una facturación estimada de cinco millones de euros al año.

La Universidad de Sevilla apuesta de manera expresa y comprometida por la sostenibilidad y compromiso con el medio ambiente aplicando medidas eficiencia energética que le han permitido en los últimos años reducir el consumo de manera continuada al mismo tiempo que ha incrementado su superficie útil, ha explicado en un comunicado la Junta.

PUBLICIDAD

inRead invented by Teads

En concreto, en los últimos diez años la superficie de uso de la Universidad se ha incrementado en un 18 por ciento mientras que el consumo de energía eléctrica ha disminuido un 15 por ciento.

Asimismo, se han aplicado desde medidas de renovación de sistemas energéticamente más eficientes o mejoras en las envolventes de los edificios hasta sistemas de control centralizado o medidas de concienciación hacia los usuarios. Dentro de este compromiso y entendiendo que la estrategia de aunar esfuerzos e inquietudes es algo esencial en el desarrollo de la sociedad andaluza en particular y de interés global en general, la Universidad de Sevilla ha considerado la oportunidad de su adhesión voluntaria a este proyecto pionero como es Redeja.

Sólo por adherirse a Redeja, gestionada por la Agencia Andaluza de la Energía, entidad adscrita a la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, la Universidad de Sevilla pagará un 15,6 por ciento menos de lo que paga actualmente por la energía eléctrica en el mercado regulado.

Además, podrá beneficiarse de otros servicios que presta la Red de Energía. Entre ellos, el asesoramiento para mejorar su factura energética mediante la optimización de la potencia de los 31 suministros que tiene contratados para contar con la potencia justa y suficiente para cubrir su demanda de energía evitando recargos innecesarios o disponer de informes sobre las posibilidades de mejora energética que tienen sus edificios.

La Junta ha valorado que se trata de "un espacio de colaboración que redundará en beneficio de la optimización de los recursos públicos y la eficiencia en su gestión".

REDEJA

La Red de Energía de la Junta de Andalucía (Redeja) gestionada por la Agencia Andaluza de la Energía, se creó en 2007 para impulsar una gestión integral de los recursos energéticos de toda la Junta de Andalucía, centrandose su atención en cuestiones como la elaboración de estudios energéticos, realización de inversiones en equipamiento e infraestructuras en la búsqueda de la eficiencia energética o la gestión de los contratos centralizados de suministro eléctrico.

Actualmente, la Red cuenta más de cien entidades adheridas, incluidas todas las Consejerías. Las universidades andaluzas pueden solicitar de forma voluntaria formar parte de la Red.

Actualmente, con la entrada de la Universidad de Sevilla, pertenecen a Redeja nueve universidades andaluzas. Además de los ahorros en la factura eléctrica que han tenido por acogerse a los precios conseguidos mediante la contratación centralizada, que en los últimos tres años ha sido de cerca de cuatro millones de euros respecto al contrato anterior, se benefician de otras ventajas. Por ejemplo, a lo largo de 2018 las universidades han logrado un ahorro cercano a los 365.000 euros, fundamentalmente por la modificación de la potencia contratada y otras gestiones, como cambios de titularidad y reclamaciones de facturación.

Entre los servicios que presta Redeja se encuentra la optimización de los contratos de suministros de energía y gestión unificada del servicio energético a través de la contratación centralizada, gestionando casi 5.000 puntos de suministro con un consumo anual de 920 GWh, el equivalente al de las ciudades de Almería y Jaén en todo un año, y que "supone un importe de facturación anual cercano a los 134 millones de euros".

Hasta la fecha, se han llevado a cabo tres contratos centralizados de suministros eléctricos, el último de ellos adjudicado a finales de 2015 según un modelo de Acuerdo Marco, que finaliza el 30 de octubre de 2019, estimándose el ahorro durante los cuatro años de vigencia del contrato en 31,2

millones de euros, ha explicado la Junta.

Actualmente se está preparando la licitación de un nuevo contrato centralizado, cuya principal novedad es que la empresa adjudicataria deberá acreditar, mediante certificados de garantía que emite la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), que durante el periodo de vigencia del contrato el cien por cien del total de energía eléctrica suministrada proviene de fuentes de energía renovables y de cogeneración de alta eficiencia.

Esta condición supone que la comercializadora que gane el contrato deberá comprar los certificados de garantía de origen renovable suficientes para cubrir toda la demanda eléctrica de la Junta de Andalucía.
